

Amo. Sor. D. J. M. Jacundo Trujillo

Archivo del Brigadier
General JUAN FAGUNDO QUIROGA
N.º XVII - 5403

mq540

Dic. 5.º de 1834.

A mi, y a los señores, al fin mi mole de man-
dar insinuaciones con el efecto de hablarle muy claramente que
hasta la fin no lo he hecho por no ser importuno, y molestoso, y
es el caso: que estos siguen cada dia mas adelante, y toman un cam-
po insensible de malificencia, que hoy se deja sentir apesar de mi
grande fortaleza. Cierzo se me han ofertado hacerse la operaci-
on asegurandome el buen exito de ella: bien es, y he visto de antes
de ahora que es preciso hacerlo, pero la falta de recursos para la
satisfacci-^{on} del Profesor, o Profesores, ha sido, y es el motivo por el
no me he animado por no empeñar mi persona. V. sabe muy
bien mi cosas entradas, y que de estas los muchos gastos que se
le paccionan aun autorizado, como V. no lo ignora: no quisiera
ser mas impudente en esta parte.

En el mes pasado de este me oficio al Excmo.
Sor. Gov. Delgado D. J. M. Antonio Carranza, transcribiendome
la nota del proyectante D. Ypolito Lello, datada en Napos, a
efecto de que pasare un estado ⁴ de armas, y todo util de

con que la Prueba contaba, se le conteste por medio de un estado,
y su correspond. opus: a expensas del Excm de Artilleria que se
halla en Poles, Armas, y demas utiles de guerra que no son
correspond. a la Prueb. y se hallan en otros sitios. Y puede servir para
que yo el sentido de este paso. Hallaria mucho sobre esta parte
por, pero lo remito para otro tiempo mas oportuno.

Atade mas bien por hacer su honorable
servidor, y amigo. g. v. m. b.

Juan de Guzman